CARTA DE LAS CRUCES.

El Valle de la Mesilla es Visitado Diariamente por Viajeros.

Las Cruces, Dic. 27.—En esta semana están llegando muchas personas distinguidas á Las Cruces. Entre las más notables se puede mencionar la del Dr. T. C. Chamberlain, geólogo principal de la Universidad de Chicago, accionista y director de las compañías mineras Modoc y Torpedo. Ha ido á visitar las minas y está pasando su vacación este año en las montañas. El Hon. D. A. Tyng, tambien de Chicago, vice presidente de la Compañía Minera Modoc, acaba de regresar de las minas y está pasando algunos dias en la ciudad. Los registros de los hoteles muestran que agentes de todas partes del pais están viniendo para acá y deteniéndose en nuestra plaza haciendo muchas indagaciones acerca de la salubridad, negocios, precios de propiedad, impuestos, y toda la información que pueden obtener, cosa que manifiesta el interés que se está tomando en el valle de Mesilla; indicando todo el hecho que Nuevo México tiene en esta ocasión los ojos del mundo fijos en él, como uno que está por ser uno de los grandes estados de la Unión, un imperio dentro de si mismo, cuyas puertas van á ser abiertas en breve á todo el mundo por medio del estado. Si en el tiempo propio Nuevo México hubiese sido admitido como estado, no cabe duda que hoy estaria muy adelante de todos los estados que han sido admitidos desde la guerra civil, y muy adelante de algunos de los trece estados originales de la Unión. Toda esta demora ha sido en conjunto injusticia, ultraje y opresión. Debe cesar y Nuevo México debe hacerse estado sin demora en un año más. Vuestro corresponsal está recien venido al territorio, y mis ojos han sido abiertos á la injusticia que se le ha hecho y en mi mente y corazón he consentido en que el congreso actual, compuesto de tantos amigos mios viejos y nuevos, nos conceda el estado en el año de 1900. Yo conozco personalmente al presidente de los Estados Unidos y voté por él en el lugar de mi residencia en Quitman, condado de Brooks, Georgia, en 1896, y espero votar otra vez por él en el año de 1900, en que se conciuye el siglo. A él, á su gabinete y al congreso de los Estados Unidos apelo por justicia para Nuevo México en y durante el año de 1900. Se dice que todas las cosas llegan para aquellos que esperan, y seguramente el pueblo de este territorio ha esperado demasiado tiempo y al fin sus súplicas serán atendidas.

E. C. WADE, SR.

Muerto de Mal de Corazon.

Don Ignacio Trujillo, un vecino conocido y respetable de Santa Fé, falleció súbitamente el lúnes á las doce y media de la mañana, en su comercio de la calle del Colegio. El señor Trujillo, que parecia ser un hombre fuerte y lleno de salud, sintió repentinamente un fuerte dolor en el costado izquierdo y dos minutos después estaba muerto. La causa de su muerte fué mal de corazón. Sus restos fueron conducidos á su residencia en el lado sur, cerca del camino que va para Cerrillos. El funeral tuvo lugar el miércoles á las 8 de la mañana, de la casa de su residencia á la iglesia de Guadalupe, donde fueron celebradas las exéquias y una misa de requiem fué cantada. En seguida el cadáver fué conducido al cementerio de Guadalupe, donde se le dió sepultura. Gran número de parientes y amigos del difunto asistieron al entierro.

El señor Trujillo tenia 65 años de edad. Mostró actividad en los negocios políticos y era un firme republicano. Durante ocho años sirvió como guardia en la penitenciaria. Le sobreviven su esposa, dos hijos, que son el regidor Climaco Trujillo é Hilario Trujillo, y dos hijas, la Sra. Felícitas T. de Read y la Sra. Amada T. de Britton.

El Promotor General Bartlett en pos de las Corporaciones.

Las leyes recopiladas de Nuevo México contienen un provisto en la seccción 445, al efecto que todas las corporaciones del exterior que negocien en este territorio deberán protocolar copias certificadas de sus cartas ó articulos de incorporación en la oficina del secretario del territorio y nombrar el principal lugar de negocios de la compañía. Se requieren, por supuesto, ciertas propinas que pagarán tales corporaciones al hacer dichos protocolos, pero estas propinas se requieren solamente á corporaciones organizadas bajo las leyes de este territorio. El objeto es no dar á las corporaciones exteriores ninguna ventaja indebida, y protejer al territorio y sus ciudadanos si hubiese causa de acción por medio de las cortes, de modo que el servicio de papeles sobre un representante de la compañia en el territorio podria ser hecho.

Genéralmente las corporaciones prestan obediencia á la ley, pero una corporación que se considera tan formidable que puede ignorar ó demorar obediencia al estatuto, se ha expuesto á dificultades. La Compañia de Combustible y Hierro de Colorado ha faltado en prestar obediencia á las leyes territoriales, á pesar de que desde hace meses ha estado beneficiando las minas de carbón de este condado. Esta compañía, organizada en Colorado, conduce el negocio de mineria bajo su propio nombre, y un negocio mercantil bajo el nombre de la Compania de Abastos de Colorado, y esta última se rumora que está evadiéndose de la ley y pagando á sus empleados con cupones, á fin de obligarlos á comprar artículos en su tienda. Por esto se puede poner demanda y prosecutar á los oficiales de la compañia si se puede probar que existe una combinación para limitar la producción de carbón y mantener ciertos precios.

Sea esto como fuere, el promotor general Bartlett ha dado pasos para privar á esta corporación doble del privilegio de negociar en el territorio, á menos que preste obediencia á las leyes, y con tal fin ha comenzado procedimientos en quo warranto contra las dos corporaciones para compelerlas á obedecer las leyes de Nuevo México.

LA CAUSA DE ELEPHANT BUTTE.

El Juez Parker Decide que la Represa no Intervendria con la Navegacion.

Especial al Nuevo Mexicano.

Las Cruces, Enero 2.—La decisión del Juez Parker es en favor de la compañía de riego, que construirá la represa de Elephant Butte. El auto interlocutorio es, por lo consiguiente, desechado. En el dictámen los hechos están en contra del gobierno.

El Juez Parker sostiene que las aguas del Rio Grande que pasan por El Paso en estaciones de crecientes fuertes y prolongadas, alcanzan al lugar donde comienza la navegación, pero duda que lleguen á ese punto en cantidades suficientes y en tal forma que añada sustancialmente á la capacidad navegable de la corriente, ni es tal hecho establecido satisfactoriamente por la evidencia. La corte declara que los actos propuestos por los demandados en construir sus represas y depósitos y el atajamiento de las aguas del Rio Grande en Elephant Butte, y en apropiarse de las aguas del Rio Grande, no disminuará de una manera sustancial la navegabilidad del Rio Grande dentro de sus límites actuales donde es navegable hasta Rio Grande City, Texas, y Brownsville, Texas, y ordena que el auto de queja del gobierno sea desechado y el auto interlocutorio del gobierno disuelto.

Traidos a la Penitenciaria.

El alguacil J. G. Montaño, del condado de San Miguel, y sus diputados Cleofas Romero, Nicolás Córdoba y A. Jaramillo, llevaron la semana pasada de Las Vegas á la penitenciaria territorial catorce prisioneros sentenciados por la corte de distrito que ha estado en sesión en aquella ciudad. Prometen traer en breve otro contingente de individuos sentenciados por el juez superior Mills, quien está conduciendo los negocios de su corte en una manera que le hace mucho honor. Los prisioneros entregados á las autoridades de la penitenciaria son: Porfirio Trujillo, sentenciado á 18 meses de encarcelamiento, por porte de armas mortíferas; Miguel Archibeque, 20 años por asesinato; Damacio Chavez, 10 años por robo; Antonio Nerio Madrid, 5 años como accesorio á asesinato después de cometido el acto; Evaristo Martinez, 2 años por asalto; Felipe Perea, 18 meses por robo de reces; Romualdo Barela, 1 año por robo; Tomás Armijo, 1 año por asalto con arma mortífera; Román Barela, 1 año por robo de un caballo; Santiago Gallegos, 1 año por robo; John Duff, 1 año por manejar una arma mortífera; Frank Thomson, 1 año, por manejar una arma mortífera; Frank Smith, 1 año por robo.

Caliente del Fusil

Fué la bala que hirió á G. B. Steadman de Newark, Michigan, en la Guerra Civil. Ocasionó horribles ulceras que ningún tratamiento alivió por años. En seguida la Sálvia de Arnica de Bucklen le sanó. Cura Cortaduras, Lastimaduras, Quemaduras, Divieso, Espinillas, Callos, Erupciones de la Piel. La mejor medicina que existe para las Almorranas. 25 cts. la caja. Cura garantizada. De venta en la botica de Fischer y Cia.

LOS MAESTROS DEBEN TENER CERTIFICADOS.

Esto Notifica al Superintendente de Instruccion Publica.

El siguiente aviso público ha sido enviado para publicación:

Santa Fé, N. M., Enero 2 de 1900.—A los Superintendentes de Escuelas de Condado del Territorio de Nuevo México, ha venido á mi conocimiento que en ciertos distritos escolares de este territorio, los directores de escuela de los mismos han contratado y empleado personas que no están calificadas para enseñar en las escuelas públicas, y que no tienen certificados expedidos por el cuerpo de examinadores de condado; por tanto, los superintendentes de escuelas de condado son por esta instruidos y dirigidos de no aprobar ninguna órden jirada por directores de escuela á ninguna persona y maestros que no esté calificado y no tenga un certificado de maestros expedido por el cuerpo de examinadores de condado, según la ley proveo.

M. C. DE BACA,
Superintendente de Instrucción Pública.

Notas del Condado de Colfax—Un Prisionero Apaleado Fatalmente por un Oficial.

James Gillespie, mariscal de la ciudad de Ratón, en una tentativa para quitar una pistola á Robert M. Saunders, le asestó un golpe en la cabeza con una pistola. Saunders fué entónces encerrado en la cárcel y se le encontró muerto en su calabozo á la mañana siguiente. Gillespie fué afianzado en la suma de $10,000 para comparecer ante el próximo gran jurado. El jurado del coronario halló que Saunders vino á morir de un golpe en la cabeza asestado con una pistola por mano de James Gillespie. Saunders era mayordomo de pesos en Gardiner, y vino á Ratón á emborracharse. Estaba embriagado cuando lo encontró el mariscal Gillespie y sacó una pistola para el oficial. El golpe dado por Gillespie fracturó el craneo de Saunders.

La Asociacion Educacional.

Durante la última hora de la asociación territorial de educación, que tuvo junta la semana pasada, se despacharon muchos negocios. Resoluciones fueron adoptadas dando gracias á las compañias de los ferrocarriles de Santa Fé y Santa Fé Pacífico por favores importantes, al Cuerpo Femenil de Comercio y al pueblo de Santa Fé por su hospitalidad; á los manejadores del Hotel Palacio por su trato cortés. La asociación tambien expresó plena confianza en la inteligencia y patriotismo del pueblo de Nuevo México y pidió con urgencia al congreso que otorgara los beneficios del estado con toda la celeridad posible. Una resolución fué unánimemente adoptada urgiendo al Hon. Pedro Perea que usára su influencia para estorbar que tomára asiento el diputado polígamo electo en Utah.

Notas de Las Vegas.

La esposa de Don E. H. Salazar, estatetero de Las Vegas y editor de "El Independiente, dió á luz á un niño el miércoles de la semana pasada. El niño promete ser un ciudadano de tanto peso como su padre.

La corte de distrito del condado de San Miguel se prorrogó el viérnes antepasado para reunirse de nuevo el dia 13 de Enero, despnés de la reunión de la corte suprema del territorio.

Luciano Perea ha sido arrestado por robo y escalamiento, por haber forzado entrada á la tienda de Romero y Delgado y haber robado alli dinero y varios articulos. Este individuo tiene dos hermanos que están presos en la penitenciaria.

Blancos Legales.

Los blancos legales se venden únicamente por dinero en mano y el dinero acompañará la órden. Cuando ordeneis mandad á razón de cinco centavos por cada blanco, á menos que ordeneis por docenas. Los blancos pequeños se venden á 25 cts. por docena y los grandes á 50 cts. por docena. Tambien recibiremos en cuenta sellos de correo por cualquier cantidad.

COMPAÑÍA IMP. DEL NUEVO MEXICANO

Asesinato en Liberty.

El viérnes de la semana pasada ocurrió un asesinato en Liberty. Los pormenores hasta donde se han podido averiguar son como sigue: John Moore y Manuel Morales habian estado tomando licor juntos, y cuando ya estaban bastante embriagados, se pelearon y en la pelea salió con ventaja Morales que pudo más que Moore, y al fin los dos contrincantes fueron apaciguados. Después se encontraron otra vez, y Moore quiso renovar el combate, pero Morales rehusó, y entónces Moore buscó un fusil y pegó á Morales un tiro en la espalda, matándole en el acto.

La Corte de Pruebas.

La corte de pruebas tuvo su sesión regular el mártes. El estado de la Sra. Frank Becker, de Santa Cruz, fué cerrado, y el administrador Frank Becker y sus fiadores fueron descargados.

El procurador de distrito R. C. Gortner, administrador del estado de A. Black, obtuvo tambien su descargo.

La averiguación de la causa del Hon. T. B. Catron en contra del estado de Anastacio Sandoval, fué aplazada hasta el 1ro de Febrero de 1900. La demanda de Mr. Catron es para cobrar un pagaré de más de $5,000.

Gavino Ortiz fué nombrado administrador del estado del finado Francisco Ortiz y Tafoya, que falleció hace cerca de un año.

La corte de pruebas fué instruida de publicar un aviso en el NUEVO MEXICANO llamando la atención de administradores y guardianes á la ley que les ordena protocolar sus informes anuales á esta sazón.

En el asunto de la petición de Hipólito C. de Baca, Dolores C. de Baca y Arsenio C. de Baca, menores, por Francisco C. de Baca su padre y guardian, para vender su propiedad raiz en el condado de Santa Fé, que consiste de cuatro séptimas partes de una octava de la merced de Cañada de los Alamos, la corte ordenó que la venta sea llevada á efecto, pero por no menos que $120.

Nombramientos Militares.

El gobernador Otero ha hecho los siguientes nombramientos: William H. Pope, teniente primero de la escuadra del cañon Gatling, que ha sido reorganizada con diez hombres. El teniente Pope recibirá órdenes directamente de la oficina del ayudante general; William E. Griffin, capitan; R. McFie, teniente primero; Arthur J. Griffin, teniente segundo, de la tropa E, del primero de caballeria de la guardia nacional. La tropa fué recientemente organizada en Santa Fé. Los oficiales recibirán sus órdenes del Mayor Fred. Muller, comandante del primer escuadrón de la caballeria territorial.

Carta del Teniente Coleman.

El Coronel C. G. Coleman recibió el miércoles pasado una carta de su hijo el teniente Sherrard Coleman, que está en las Filipinas. El teniente escribe con fecha del 19 de Noviembre, el dia en que fué informado que el teniente Maximiliano Luna y dos auditores del cuarto regimiento de caballeria, se ahogaron en el rio Agno. Manifestó el gran pesar que causó la noticia y dice que fué imposible encontrar los cadáveres. Los caminos se hallaban en aquel tiempo intransitables, y los soldados tenian que marchar medio enterrados en el lodo.

Las Minas en la Parte Meridional del Condado de Santa Fé.

El comisionado de condado J. F. McLaughlin, de San Pedro, dice que reina mucha quietud en los círculos mineros en los contornos de San Pedro, aunque en la propiedad de la Compañía de Oro y Cobre de Santa Fé se está continuando el desarrollo activo. En Dolores, la Compañía Minera de Galisteo tiene una gran fuerza de hombres trabajando, y está haciendo buenos progresos en la erección de los edificios para la planta experimental de Edison.

UN SOLDADO MUERTO.

Su Companero Admite Haberlo Matado.

El dia de Navidad en el Fuerte Wingate, el soldado Charles Lockett, de la tropa H, del nono de caballeria, baleó y dió muerte á Sheridan Philips, un soldado de la misma tropa. La causa fué una disputa que tuvieron respecto á una pequeña suma de dinero. Lockett fué aprehendido y se halla en la cárcel de Albuquerque.

Hombres Valerosos Sucumben

Víctimas de enfermedades de estómago, hígado y riñones é igualmente mujeres, y todos sienten los resultados de la pérdida de apetito, venenos en la sangre, dolor de espalda, nerviosidad, jaqueca y sensación de cansancio, dejadez y tedio. Mas no hay necesidad de sentirse de ese modo. Escribid á J. W. Gardner, Idaville, Ind. "Los Amargos Eléctricos son precisamente la cosa para un hombre cuando está debilitado y no le importa si vive ó muere. Hizo más para darme á mi fortaleza y buen apetito que cualquiera otra cosa que pudiera tomar. Ahora puedo comer de todo y tengo nueva cédula de vida." No vale mas que 50 cts. en la botica de Fischer y Cia. Cada frasco garantizado.

PORQUE FUERON INDULTADOS.

Datos Referentes a la Liberacion de Tres Prisioneros.

Eleuterio Padilla, Desiderio Gallegos y Emiterio Garcia, tres jóvenes de Santa Fé que fueron indultados por el gobernador Otero el dia de Año Nuevo, estaban presos por haber asesinado á su jóven compañero Marcelino Vigil. El asesinato ocurrió en una acequia inmediata á la avenida de Don Gaspar, al sudeste del capitolio. Los jóvenes habian estado tomando mucho licor, y mientras reñian, Vigil recibió una pedrada que le derribó al suelo. Otras piedras fueron arrojadas sobre él. Aunque el acto fué cometido durante el dia, el cadáver no fue hallado hasta la mañana siguiente. Los tres individuos indultados fueron declarados con culpa en Mayo de 1896, pero casi enteramente bajo evidencia circunstancial, y el Juez N. B. Laughlin los condenó á 15 años de encierro en la penitenciaria territorial.

De entónces acá muchas circunstancias atenuantes acerca del crimen han salido á luz, y como hay alguna duda respecto al que mató á Vigil, el Juez N. B. Laughlin, ex-procurador de distrito J. H. Crist y el ex-promotor general J. P. Victory, se unieron al juez John R. McFie, al procurador de distrito R. C. Gortner y al promotor general E. L. Bartlett, asi como tambien á la mayor parte de los jurados que convictaron á los presos y á muchos residentes prominentes de la ciudad, en recomendar á estos tres sujetos á la clemencia ejecutiva. El gobernador Otero, después de investigar plenamente el asunto, extendió los indultos.

Para Curar un Resfriado en un Dia

Tómese las Tabletas Laxativas de Quina Bromo. Todos los boticarios devuelven el dinero si falta en curar. 25cts. Las genuinas tienen L. B. Q. sobre cada tableta.

Indultos de Año Nuevo.

El gobernador Otero de conformidad con una costumbre que anualmente se practica, expidió el dia 30 de Diciembre indultos á varios convictos de la penitenciaria por su buen comportamiento y varias otras circunstancias atenuantes, quienes fueron recomendados á la clemencia ejecutiva. Los individuos indultados son Eleuterio Padilla, Desiderio Gallegos y Emeterio Garcia, todos ellos sentenciados á quince años de encarcelamiento, de cuya condena tenian servidos cuatro años no incluyendo el buen tiempo que la ley les concede.

La Corte Suprema.

El juez superior Mills no arribó de Las Vegas hasta el mártes en la noche, por haber estado algo indispuesto. El juez McFie y el juez Parker tuvieron el mártes una breve sesión de la corte suprema para concluir los negocios del término prorrogado. Pocos fueron los asuntos despachados en los primeros dias de la semana por haberse demorado la llegada de los demás jueces.

Asuntos de Reservas Florestales.

W. H. Buntain, superintendente de reservas florestales, ha regresado de un viaje oficial á las reservas florestales de Gila y Prescott. Informa que muy poca dificultad se ha encontrado en ejecutar la ley en referencia á mantener las ovejas y cabras afuera de la reserva. La reserva de Prescott ha sido agrandada por órden del ejecutivo de 10,400 ácres á 594 millas cuadradas.

Las Escuelas de Condado.

El superintendente de escuelas de condado, F. F. Pino, de Galisteo, se encuentra en la ciudad y permanecerá algunos dias con negocio. El señor Pino dice que las escuelas en el condado se hallan en mejor condición que en ningún tiempo anterior. Los maestros están mejor instruidos que ántes y los terminos de escuela serán más largos que anteriormente.

En Busca de Salteadores.

Una escuadra del alguacil salió de Springer el lúnes pasado para el cañón del Rio Colorado en pos de los individuos que trataron de robar la tienda de la compañía mercantil de Fiorsheim en Springer hace algunas semanas.

NERVITA Restituye Vitalidad, Vigor Perdido y Verilidad

Cura la Impotencia, Emisiones nocturnas y enfermedades que debilitan, y todos los demas efectos del abuso propio, ó exceso é indiscreción. Un tónico para los nervios y restaurador de la sangre. Trae el brillo color de rosa á las mejillas y restituye el fuego de la juventud. Por correo, 50 cts la caja; 6 cajas por $2.50, con una garantia escrita de curar ó devolver el dinero.

COMPAÑIA MEDICINAL NERVITA, Calles Clinton y Jackson, Chicago.
En la botica de A. C. Ireland, Santa Fé, N. M.

Una Institucion Humana!

No hay probablemente en los Estados Unidos ni medico ni institucion que haya proporcionado á los pobres desgraciados tan beneficios que la Universal Vitaline Co. de Hammond, Ind.

Esta compañía se compone de un numero de medicos europeos que durante muchos años han hecho una especialidad de las enfermedades sexuales y secretas. No importa si la enfermedad pueda parecer complicada ó incurable, su tratamiento combinado interno y externo no falta jamas á efectuar la curacion aun cuando el paciente haya tentado vanamente por muchos años de recobrar la virilidad perdida.

Los que sufren de falta de vigor, impotencia, espermatorrea, organos encogidos, desorden de los riñones ó de la vejiga, debilidad general ú otra enfermedad secreta causada por masturbacion ó excesiva indulgencia sexual, no deberia dejar de aprovechar esta ocasion que se les ofrece para curarlos por un simple tratamiento casero.

Para demonstrar la valor de nuestro tratamiento estamos listos á enviar á todos pacientes una muestra gratis.

Esta muestra de tratamiento convencerá al paciente de que él puede curarse.

Universal Vitaline Co.,
Apartado. Hammond, Ind.

El Cuerpo de Penitenciaria.

Los comisionados de penitenciaria tuvieron junta el mártes pasado, hallándose presentes el Coronel J. Francisco Chaves, el Hon. Juan Navarro y el Hon. J. T. McLaughlin. Solamente negocios rutinarios fueron despachados, y tambien se aprobaron cuentas.

Notarios Publicos.

El gobernador Otero nombró el miercoles pasado á los siguientes notarios públicos: G. H. Herbert, Lincoln, condado de Lincoln; William D. Murray, Central, condado de Grant; Leopoldo Pacheco, Lincoln, condado de Lincoln.

A los Oficiales Publicos.

Los que tienen que dar fianzas pueden conseguir en esta oficina blancos para fianzas, tanto en castellano como en inglés.

Suscritores.

Cuando ordenen se cambie la dirección del periódico, DIGAN EN QUE PUNTO LO HAN ESTADO RECIBIENDO, asi como la fecha en que desean se efectúe el cambio. Muchos suscritores tienen los mismos nombres é iniciales y no podemos saber quien desea que se cambie la dirección á menos que se nos diga el lugar en que lo han estado recibiendo.

De Venta y Para Rentar

Bienes Raices y Otra Propiedad.

SE NECESITA—Propiedad en Acres en Santa Fé (desde 1 hasta 1,000 ácres). Debe estar muy barata ó no será comprada. Ocurran, con reseñas, al abajo firmado.

PARA VENDER—Con grandes ventajas, algunos de los sitios mas propios para edificios en Santa Fé; tambien terrenos de cuatro y medio y doce ácres cerca del edificio del capitolio; tambien residencias de seis cuartos en buena situación, con establos y corrales, un ácre de terreno en muy buen estado de cultivo con innumerables árboles frutales escogidos y de sombra, berzas, espárrago, etc., en órden perfecta; tambien un pedazo de tierra en la avenida de Palacio, que alcanza hasta la calle de San Francisco, y cerca de 100 piés al oriente de la plaza, siendo uno de los mejores lugares en la ciudad para hacer mejoras con hotel, casa de ópera, etc.

GEO. W. KNAEBEL, Apoderado,
Avenida de Palacio, cerca de la casa de corte, Santa Fé, N. M.

S. E. LANKARD,

Agente de Seguros. Edificio "Griffin," Avenida del Palacio. Representa las siguientes compañías de seguros: La Equitativa sobre vidas; La Pacífico Mútua de Casualidades; La Real contra incendios: Phoenix contra incendios Manchester contra indendios; Svea contra incendios; Londres; Asociacion contra incendios de Lancanshire; Aseguradores de Nueva York; Imperial; Léon; Providencia; y, Washington contra incendios.

REGISTROS DE NOTARIOS PUBLICOS

La Compañía Impresora del NUEVO MEXICANO tiene para vender registros en blanco para uso de notarios públicos, con el capítulo de Las Leyes Recopiladas, que atañe á notarios, impreso en el frente. Serán enviados á cualquier estafeta ú oficina de expreso sobre recibo de $1.25.

Aviso a los Agentes.

EL NUEVO MEXICANO desea llamar la atención de los agentes al hecho de que no se les concede comisión, por esta compañía por suscrición de los suscritores viejos, y no deben hacer deducción si envian el dinero de ellos. Por los nuevos suscritores se les concede comisión al hacer su remitido.